



CONGRESO

Dermatología para **DERMATÓLOGOS**

CONCURSO DE **PÓSTERES** CIENTÍFICOS

FEB 17-19
Bogotá, Co.



PATROCINA



SOBRE EL CONCURSO

La Asociación Colombiana de Dermatología Veterinaria se complace en anunciar la apertura del Concurso de Pósteres Científicos, actividad oficial del Congreso Dermatología para Dermatólogos 2026, que se llevará a cabo del 17 al 19 de febrero de 2026.

El concurso está dirigido a médicos veterinarios y profesionales afines a la dermatología, quienes podrán participar con trabajos en modalidad de póster relacionados con casos clínicos, series de casos, investigaciones originales, estudios epidemiológicos, revisiones temáticas o innovaciones diagnósticas y terapéuticas dentro de la disciplina. Cada trabajo será evaluado por un comité científico bajo criterios de calidad, validez metodológica, aporte académico y relevancia clínica.

Premiación:

- Primer lugar: premio económico de \$2.000.000 COP, y publicación del resumen en la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología Veterinaria.
- Segundo lugar: premio económico a \$1.000.000 COP, y publicación del resumen en la misma revista.

Invitamos cordialmente a todos los colegas interesados a participar en esta iniciativa que busca fortalecer la producción científica y el desarrollo académico de la dermatología veterinaria en Colombia.

Atentamente,

Dr. Jorge Guzmán
Presidente ACDV

Dra. Paola Lozano
Directora del Comité
Académico ACDV

CONCURSO DE PÓSTERES CIENTÍFICOS

El presente documento tiene como finalidad ofrecer a los participantes todas las directrices, lineamientos y formatos necesarios para la adecuada presentación de trabajos en el Concurso de Pósteres Científicos del Congreso Dermatología para Dermatólogos 2026. En él se integran de forma explicativa la plantilla del resumen, las dimensiones y normas de presentación del póster científico, los criterios de evaluación utilizados por el Comité Académico y el formato de inscripción que deberá acompañar todas las postulaciones.

Para iniciar el proceso, cada participante deberá elaborar un resumen siguiendo estrictamente la estructura establecida. El título del trabajo debe redactarse en mayúsculas, de manera clara y concisa, evitando abreviaturas innecesarias. Los autores deben listarse en orden de contribución, incluyendo nombres y apellidos completos, junto con su respectiva afiliación institucional, ya sea universidad, clínica, laboratorio o centro de investigación.

Es obligatorio registrar el correo electrónico del autor principal, quien será el responsable de toda comunicación con el Comité Académico. El resumen deberá redactarse con un máximo de 300 palabras —sin incluir título ni autores— y organizado en los apartados de Introducción, Objetivo(s), Metodología o descripción del caso, Resultados, Conclusiones y de tres a cinco palabras clave.

La introducción debe contextualizar claramente la relevancia clínica o científica del tema; los objetivos deben expresar el propósito principal del trabajo; la metodología debe describir procedimientos, técnicas diagnósticas o tratamientos implementados; los resultados deben presentarse de manera precisa; y las conclusiones deben reflejar el aporte clínico o científico del estudio o caso.

Una vez aprobado el resumen, el participante deberá preparar el póster científico conforme a los lineamientos establecidos.

El tamaño obligatorio del póster es de 90 centímetros de ancho por 120 centímetros de alto, en orientación vertical. El póster debe incluir un título visible a distancia, seguido de los nombres de los autores y sus afiliaciones. La estructura sugerida contempla una introducción al tema, la descripción del objetivo del trabajo, detalles metodológicos o del caso clínico, los resultados acompañados preferiblemente de material visual como fotografías clínicas, imágenes de citología, dermatoscopia o estudios diagnósticos pertinentes, así como tablas o gráficos que faciliten la interpretación de la información. Posteriormente deben incorporarse una discusión y conclusiones claras, junto con referencias bibliográficas breves, no superiores a cinco.

Para garantizar una adecuada lectura, el diseño debe tener un equilibrio visual, emplear tipografías legibles a una distancia de entre uno y un metro y medio, y evitar la saturación con texto excesivo o colores muy contrastados. Toda imagen de pacientes debe contar con autorización informada del propietario del animal, y se recomienda evitar la utilización de marcas comerciales, salvo cuando resulten estrictamente necesarias para la comprensión del caso.

Con el fin de asegurar una evaluación justa y estandarizada, el Comité Académico aplicará una rúbrica oficial basada en la calidad científica y presentación del póster. Los criterios de evaluación incluyen la relevancia clínica o científica del trabajo, la claridad de los objetivos y la metodología empleada, la calidad y coherencia de los resultados obtenidos, el impacto potencial en la dermatología veterinaria, la organización y estética general del póster y la originalidad del contenido. El puntaje máximo es de 100 puntos, distribuidos proporcionalmente entre estos aspectos.

Los dos trabajos con mayor calificación serán seleccionados como ganadores del concurso, recibirán los premios económicos establecidos por el Congreso y deberán presentar oralmente su trabajo durante diez minutos en el evento Dermatología para Dermatólogos 2026.

Para completar la participación, cada postulante debe diligenciar el Formato Único de Inscripción. Este documento recogerá información fundamental, como el título del trabajo, el tipo de estudio que se presenta —ya sea caso clínico, serie de casos, investigación original, revisión temática o innovación diagnóstica o terapéutica—, y los datos personales del autor principal, incluyendo su identificación, correo electrónico, número de contacto y afiliación institucional.

También deben consignarse los nombres y afiliaciones de los autores adicionales, hasta un máximo de cinco. Finalmente, el formulario incluye una declaración de originalidad en la que el autor principal afirma que el trabajo es totalmente original, que no ha sido publicado previamente ni enviado a otro congreso o revista, y que cuenta con las autorizaciones necesarias para el uso de imágenes clínicas. Esta declaración debe firmarse y fecharse antes del envío.

Todos los documentos —resumen, póster digital y formulario de inscripción— deberán enviarse antes de la fecha límite establecida por la Asociación Colombiana de Dermatología Veterinaria, siguiendo las instrucciones comunicadas oficialmente para el proceso de postulación. El cumplimiento estricto de estas normas garantizará la participación efectiva y la correcta evaluación de los trabajos presentados.

FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN

1. INFORMACIÓN DEL TRABAJO

- Título del póster: _____
- Tipo de trabajo:
 - ☐ Caso clínico
 - ☐ Serie de casos
 - ☐ Investigación original
 - ☐ Innovación diagnóstica/terapéutica

2. INFORMACIÓN DEL AUTOR PRINCIPAL

- Nombre completo: _____
- Número de identificación (CC/Pasaporte): _____
- Correo electrónico: _____
- Teléfono: _____
- Afiliación institucional: _____

3. AUTORES ADICIONALES (MÁXIMO 5)

1. Nombre – Afiliación _____
2. Nombre – Afiliación _____
3. Nombre – Afiliación _____
4. Nombre – Afiliación _____
5. Nombre – Afiliación _____

4. DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, _____, como autor principal, declaro que el trabajo presentado es original, no ha sido publicado ni sometido previamente a otro congreso o revista, y cuento con las autorizaciones necesarias para el uso de imágenes clínicas. Acepto las normas y criterios de evaluación establecidos por la ACDV.

Firma: _____ Firma: _____

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

Fomentar la producción científica, el análisis crítico y la difusión de conocimientos en dermatología veterinaria, promoviendo la participación de médicos veterinarios y profesionales afines mediante la presentación de pósteres científicos originales.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Médicos veterinarios graduados.
- Médicos veterinarios en posgrado.
- Profesionales afines que desarrollen actividades en dermatología veterinaria.

3. TEMÁTICAS ACEPTADAS

Los pósteres podrán relacionarse con:

- Casos clínicos o series de casos.
- Investigaciones originales.
- Estudios epidemiológicos.
- Revisiones temáticas de alta calidad.
- Técnicas diagnósticas o terapéuticas innovadoras.
- Desarrollo de protocolos, métodos o abordajes en dermatología veterinaria.

4. REQUISITOS GENERALES

- El trabajo debe ser original, no haber sido presentado ni publicado previamente.
- Puede incluir hasta 6 autores.
- El primer autor será el responsable de la comunicación con el comité.
- Se debe enviar:
 1. Resumen en formato oficial (ver plantilla).
 2. Formato de inscripción completo.
 3. Declaración de originalidad (incluida en el formulario).

5. ENVÍO DE DOCUMENTOS

- Fecha límite: 17 de enero de 2026 – 11:59 p.m. (Colombia)
- Envío al correo oficial:

6. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

- El Comité Académico evaluará los trabajos según la rúbrica oficial (ver documento).
- Los dos mejores puntajes serán los ganadores.

7. PRESENTACIÓN ORAL

Los dos trabajos con mayor calificación deberán realizar una presentación oral de 10 minutos durante el congreso.

8. PREMIOS



Primer lugar: **\$2.000.000 COP** + publicación del resumen en la Revista ACDV.



Segundo lugar: **\$1.000.000 COP** + publicación del resumen en la Revista ACDV.

9. DERECHOS DE PUBLICACIÓN

La ACDV podrá publicar los resúmenes ganadores como parte de los materiales del congreso o de la revista.



PATROCINA

